AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES)

CONTRATO Nº 29/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 25/2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - ID Nº 336.717" con la empresa DATA LAB S.A.

Entre la **Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)**, domiciliada en Yegros Nº 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña, República del Paraguay, representado para este acto por el **Dr. RAÚL AGUILERA MÉNDEZ**, con Cédula de Identidad Civil Nº 893.275, en su carácter de Representante y Presidente del Consejo Directivo de la Agencia de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), según consta en el Acta de sesión del Consejo Directivo Nº 18, de fecha 21 de agosto de 2017, denominada en adelante la **AGENCIA**, por una parte, y, por la otra, la firma **DATA LAB S.A.**, con **RUC Nº 80030218-4**, domiciliada en las calles Av. Artigas Nº 1645, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. MIRTA JUSTINA MORINIGO DE ROJAS**, con Cédula de Identidad Civil Nº 654.349, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO:
El presente Contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la Contratación de Empresa para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS"**, por cuenta, cargo y riesgo del **PROVEEDOR** conforme a las especificaciones técnicas y a las otras disposiciones del Contrato.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- **(a)** Contrato;
- **(b)** El Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
- **(c)** Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
- **(d)** Los datos cargados en el SICP (reporte);
- **(e)** La oferta del **PROVEEDOR**;
- **(f)** La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la **AGENCIA** y su respectiva notificación;
- **(g)** Las **Especificaciones Técnicas**;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO:

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 336.717**.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Contratación Directa (CD) Nº 25/2017**, convocado por la **Coordinación de Contrataciones de la ANEAES**. La adjudicación fue realizada según Resolución Nº 410/2017 de fecha de 2 de noviembre de 2017.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES:

						Data Lab S.A.			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción de los Bienes**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	43211508-001	Computadoras Personales (PC) de Escritorio.-	**7**	Unidad	Unidad	Dell	EEUU	7,780,300	54,462,100
								Total:	**54,462,100**

El monto total del presente contrato asciende a la **suma de guaraníes cincuenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y dos mil cien**.-

El **PROVEEDOR** se compromete a proveer los bienes a la **AGENCIA** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-

La **AGENCIA** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida del bien y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación del llamado.-

6. VIGENCIA DEL CONTRATO:

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS:

Los Bienes deben ser entregados dentro de los 15 (quince) días corridos contados a partir de la recepción de la Orden de Compra por la empresa adjudicada, en la siguiente dirección; oficina central de la ANEAES, sito en las calles Yegros Nº 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña o donde disponga la Agencia.-

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección Administrativa de la ANEAES.-

Lic. Mirta Moringo de Koi
Representante Legal

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y en las Condiciones Generales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.-

10. MULTAS:
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a lo establecido en la Carta de Invitación y en las Condiciones Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.-

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO:
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley Nº 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).-

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.-

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN:
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.-

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los trece días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.-

Sra. MIRTA JUSTINA MORINIGO DE ROJAS
Cédula de Identidad Civil Nº 654.349
DATA LAB S.A.
Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

Dr. RAÚL AGUILERA MÉNDEZ
Cédula de Identidad Civil Nº 893.275
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Especificaciones Técnicas

Ítem Nº 1 - Computadoras Personales (PC) de Escritorio:		
Ítems	**Especificaciones técnicas**	**Características**
1	Marca	DELL.-
2	Modelo	Optiplex 7050 MT.-
3	Número de parte del fabricante del equipo.	210-AKOJ.-
4	Origen / Procedencia	China / EEUU.-
5	**Cantidad**	**7 (siete)**
6	Chasis	Mini Torre.-
7	BIOS del sistema	BIOS del sistema actualizable desde la web del fabricante.-
8	Procesador	Procesador Intel core i5-6500 de 4 (cuatro) núcleos físicos de 3.2 ghz.-
		La velocidad es alcanzada con aceleración básica.-
		Memoria Cache: 6 Mb.-
		Soporte de Virtualización de Hardware.-
		Arquitectura DMI3.-
9	Características de Placa Madre.	Cuatro bancos de memoria RAM.-
		Cuatro puertos USB 2.0. frontales.-
		Seis puerto USB 3.0.-
		Dos ranura PCI-EX(16x).-
		Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI.EX).-
		Cuenta con controlador SATA con soporte RAID.
		Un puerto de red RJ45 – Integrado.-
10	Memoria RAM	Memoria RAM de 16gb tipo DDR4 (2400Mhz).-
		Quedan 2 (dos) bancos de memoria libre para futuras expansiones.-
		64GB de capacidad para ampliación de la memoria ram reconocida por el bios de la placa madre.-
11	Grabador de DVD	Tipo SATA.-
		Velocidad de grabación de DVD soportada (8x).-
		Velocidad de grabación de CD soportada (16x).-
12	Unidad de Disco duro	Disco duro SATA III de 7200 rpm, 1TB, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.-
13	Tarjeta de sonido	Incorporado, salidas para auriculares o parlantes y entrada de micrófono.-
14	Parlantes	Integrados.-
15	Tarjeta de video dedicada	Tarjeta de video dedicada 2048 MB GDDR5.- Tipo PCI EXPRESS (16x).- Soporta dos monitores simultáneos con diferente resolución.-

Lic. Mirta Morinigo de Rola
Representante Legal
Datalab

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Ítem Nº 1 - Computadoras Personales (PC) de Escritorio:		
Ítems	**Especificaciones técnicas**	**Características**
		Soportar la resolución 1920 x 1080 en 60 Hz, ya sea en una pantalla o en dos. Posee dos salidas de video tipo VGA o DVI o DisplayPort más una HDMI.- La tarjeta es la recomendada por el fabricante para este tipo de equipo.-
16	Monitor	2 Monitores DELL de la misma marca que la CPU (gabinete), con conexión VGA, pantalla plana, voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se ofertan monitores con fuente e externa). Cumple con el estándar Energy Star.-
		Monitores Dell tipo LED de 18,5" pulgadas.- Widescreen, resolución 1366x768.-
17	Teclado	Teclado DELL Standard para Windows, español, conexión USB. La marca es igual a la CPU (gabinete) y Monitor. No es PS2, tampoco adaptador PS2 a USB, no se ofertan teclados inalámbricos. Mismo color que le gabinete y monitor.-
18	Mouse / Ratón	Mouse DELL óptico con rueda de scroll, 2 botones, conexión USB, la marca es igual a la CPU (gabinete) y Monitor, No es PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco mouse inalámbrico. Mismo color que el gabinete y el teclado. Con mousepad.-
19	Comunicaciones	Tarjeta de red 10/100/1000 full dúplex adicional, instalada en ranura PCI.-
		Tarjeta de red Wireless 802.11b/g/n instalada en ranura PCi-Ex de 300 Mbps con doble antena.-
20	Fuente de alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hz, la fuente soporta la carga de todos los componentes del equipo, cumple con el estándar Energy Star.- Incluye cables de poder y supresor de picos.-
21	Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.-
22	Licencias	Licencia de Windows 10 Profesional 64 bits en español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.-
23	Instaladores	CD/DVD de instalación original del sistema operativo.-
		CD/DVD con todos los drivers del equipo (red, video, sonido, etc).-
24	Garantía (Escrita)	De 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, mano de obra y repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente a Data Lab S.A. y viceversa a cargo de Data Lab S.A. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, Data Lab S.A. comunicara por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de remplazo de similar o mejor características del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Daralab

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Ítem Nº 1 - Computadoras Personales (PC) de Escritorio:		
Ítems	**Especificaciones técnicas**	**Características**
		reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.-
25	Respaldo técnico	Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, la garantía podrá ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El CAS de la marca en el país es UNISYS. La gestión de la ejecución de la garantía, podrá ser hecha, directamente a través de Data Lab S.A., corriendo en su cargo por cuenta de Data Lab S.A. la gestión de dicha ejecución.-
26	Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001:2008 para todo el equipo en conjunto.-
		Carta de autorización del fabricante.-
		Catálogo y especificaciones originales del equipo ofertado
		Certificación ISO 9001:2008 de diseño, desarrollo y fabricación.-
27	Componentes del equipo y número de parte	Los componentes principales cuentan con número de parte original del fabricante. La lista es presentada por escrito, de tal manera a corroborarse con el catálogo on-line del fabricante.-

Sra. MIRTA JUSTINA MORINIGO DE ROJAS
Cédula de Identidad Civil Nº 654.349
DATA LAB S.A.
Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

DR. RAÚL AGUILERA MÉNDEZ
Cédula de Identidad Civil Nº 893.275
ANEAES

Yegros Nº 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py